

**ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N°SGR-CT-183-N°198 DE 2023 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y LEIDY VIVIANA PEREZ IBARRA**

CONTRATO No.: SGR-CT- 183- 0198 DE 2023

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: LEIDY VIVIANA PÉREZ IBARRA

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS Y MAGISTER EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2021000100183.**

VALOR: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 10.448.050,00).

PLAZO: DOS (02) MESES

FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 30 DE OCTUBRE DE 2023.

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 15 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE LIQUIDACION ANTICIPADA: 15 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 15 DE OCTUBRE DE 2023.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 24.331.704, expedida en Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0 y en calidad de supervisor del contrato **LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS**, identificada con C.C No. 52. 309,769 de Bogotá y en calidad de contratista **LEIDY VIVIANA PÉREZ IBARRA**, identificada con C.C. N°. 1.121.864.333 Villavicencio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-CT-183 N° 198 DE 2023**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

la fecha se encuentra con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 10.448.050,00
PRIMER PAGO: \$5.224.025
SEGUNDO PAGO -VALOR A PAGAR: \$5.224.025
VALOR ADICIÓN: \$0
VALOR A LIBERAR: \$0



CUMPLIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO: 100 % A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

SEPTIEMBRE DE 2023: Planilla N°: 9456743472

Valor aporte Salud: \$ 400.000

Valor aporte Pensión: \$ 512.000

Valor aporte ARL: \$ 16.800

OCTUBRE DE 2023: Planilla N°: 9457591660

Valor aporte Salud: \$ 400.000

Valor aporte Pensión: \$ 512.000

Valor aporte ARL: \$ 16.800

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los (15) días del mes de octubre de 2023

Marisol Caranton

MARISOL CARANTON AGUDELO
C.C N.º 24.331.704
Representante Legal
UP HOLDING S.A.S

Leidy Viviana Perez Ibarra

LEIDY VIVIANA PEREZ IBARRA
C.C. N° 1.121.864.333 de Villavicencio
Contratista

Leyla Astrid Marulanda

LEYLA ASTRID MARULANDA
C.C. N° 52.309,769 de Bogotá
Supervisora

